

Actualización del MOU: repercusiones salariales en la unidad negociadora tras el acuerdo con el USM

8 de septiembre de 2026

Estimado personal docente y administrativo de la Universidad de Maryland:

El 1.º de septiembre, el gobernador Wes Moore y el Sistema Universitario de Maryland anunciaron un acuerdo para el ejercicio fiscal 2027 por el que se concederá a los empleados representados por la Federación Estadounidense de Empleados Estatales, Condales y Municipales (American Federation of State, County and Municipal Employees, AFSCME) un aumento salarial por méritos del 2.5 %, con carácter retroactivo al 1.º de julio de 2026, y un aumento salarial fijo de \$500, con efecto a partir del 1.º de enero de 2027. Esto guarda una relación directa con el memorando de entendimiento (Memorandum of Understanding, MOU) consolidado entre el Sistema Universitario de Maryland (University System of Maryland, USM) y la AFSCME. La Universidad de Maryland (University of Maryland, UMD) participa activamente en la planificación a nivel de todo el sistema para aplicar estos aumentos, y comunicaremos más detalles a los empleados afectados cuando se hayan concretado.

El USM dio instrucciones a la UMD para que utilice las reservas del saldo presupuestario con el fin de absorber las repercusiones financieras de los aumentos salariales negociados en el presupuesto del ejercicio fiscal 2027. Por lo general, el saldo del fondo se destina a proyectos de inversión y no a gastos estructurales anuales, y su utilización está sujeta a la aprobación del USM y del Consejo de Regentes. Dada nuestra situación financiera actual, no podemos ofrecer aumentos equivalentes a los empleados que no forman parte de la unidad negociadora.

Somos conscientes de que nuestro personal desempeña funciones importantes que contribuyen a nuestra capacidad para cumplir con las misiones de docencia, investigación y servicio de la UMD. La remuneración que recibe un grupo no resta mérito al trabajo ni a las contribuciones de otro, y somos conscientes de que esta explicación no mitiga la frustración de los empleados que no recibirán un aumento por méritos en este momento.

Tal y como informamos a la comunidad, la UMD sigue haciendo frente a las consecuencias de los recortes acumulados de más de \$104 millones en nuestro

presupuesto base financiado por el estado, las pérdidas previstas en los ingresos federales, el aumento de los costos energéticos y otros gastos de funcionamiento cada vez mayores. Seguiremos evaluando todas las opciones responsables para reforzar los ingresos y reducir los costos, y analizaremos las repercusiones financieras inmediatas y a largo plazo derivadas de los cambios en la remuneración, teniendo en cuenta las demás presiones financieras a las que se enfrenta la institución. Al analizar las decisiones complejas y difíciles que puedan ser necesarias, seguiremos centrados en la sostenibilidad financiera a largo plazo de la UMD y en su capacidad para ofrecer una educación accesible, asequible y de primer nivel. Abordaremos las decisiones que tenemos por delante con responsabilidad, respeto, inclusión y el compromiso con el objetivo común que une a nuestra comunidad.

Seguimos comprometidos a apoyar y reconocer a toda nuestra fuerza laboral, así como a mantener una comunicación sincera mientras superamos estas difíciles circunstancias financieras.

Atentamente,

Darryll J. Pines

Presidente de la Universidad de Maryland

Pronombres: él/a él/su

Jennifer King Rice

Vicepresidenta ejecutiva y rectora

Pronombres: ella/a ella/suya

Greg Oler

Vicepresidente y director financiero

Pronombres: él/a él/su